



Gijón de de 2018

DE UNA PARTE, Dña., mayor de edad, con DNI, con domicilio en la CalleNºC.P..... de Gijón en Asturias y en representación de con domicilio social en Avd/CALLE Nº con C.P. de, y con CIF o NIF- en lo sucesivo el representante legal de Empresa Patrocinadora.

POR OTRA PARTE, D. Benito Morán Fernández vecino de la ciudad de Gijón con domicilio en Calle Río de Oro Nº24 Bajo de Gijón C.P 33209, con DNI 10855586T, como Representante Legal de la Empresa Organizadora de la "AAFIC – Artes Accesibles Festival, Feria y Congreso Internacional" la Empresa TOTE ART MADE & COMMERCE comunicacion.

Manifiestan lo siguiente:

- I.- Que la Empresa TOTE ART MADE & COMMERCE comunicacion es la organizadora del evento 3ª "AAFIC – Artes Accesibles Festival, Feria y Congreso Internacional" a celebrar los días 29 y 30 de Noviembre y 1 de Diciembre en la ciudad de Gijón (Asturias) entre las 10:00 h y las 23:45h.
II.- Que la Empresa está interesada en ayudar económicamente a TOTE ART MADE & COMMERCE comunicacion para la realización del evento 3ª "AAFIC – Artes Accesibles Festival, Feria y Congreso Internacional" a cambio de una colaboración publicitaria de TOTE ART * MADE & COMMERCERCE y su "AAFIC – Artes Accesibles Festival, Feria y Congreso Internacional".
III.- Como consecuencia del mutuo consentimiento en este sentido, los firmantes quieren celebrar el contrato de patrocinio bajo las siguientes cláusulas:



ARTES ACCESIBLES FESTIVAL, FERIA Y CONGRESO INTERNACIONAL
ACCESSIBLE ARTS FESTIVAL, FAIR AND INTERNATIONAL CONGRESS
www.artesaccesiblesfest.com



www.carrerasolidariaasturias.com

TOTE ART*MADE&COMMERCE comunicacion – Founder & Ceo Tote Morán
Teléfono y Whatsapp: 600 86 86 83
totecomunicacion@gmail.com - info@totecomunicacion.com - www.totecomunicacion.com



1.- D/Dña en representación de la empresa citada se obliga a ayudar económicamente a TOTE ART MADE & COMMERCE comunicación para la realización del evento 3ª "AAFIC – Artes Accesibles Festival, Feria y Congreso Internacional" a celebrar los días 29 y 30 de Noviembre y el 1 de Diciembre de 2018 en la ciudad de Gijón (Asturias).

Dicha ayuda económica consistirá en un total de € por los siguientes conceptos:

* La empresa entregará la suma de€ con el 21% de IVA incluido como patrocinador Oro.

* La empresa entregará la suma de € con el 10 % de IVA por la adquisición de 50 Entradas VIP para las Cenas Cóctel Premium + Fiesta de las Noches de la AAFIC, para el viernes 30 de Noviembre- Inauguración y para el Sábado 1 de Diciembre- Clausura.

2.-La Empresa TOTE ART MADE & COMMERCE, organizadora de la 3ª "AAFIC – Artes Accesibles Festival, Feria y Congreso Internacional" se obliga a colaborar publicitariamente con la firma patrocinadora en los términos siguientes:

a) Aparecerá como Patrocinador en la página web de la carrera con enlace a su web. Se le publicitará en diferentes medios de comunicación tanto digital como tradicional. Su logotipo aparecerá en carteles, vinilos publicitarios, presentación, ruedas de prensa.

b) La entidad organizadora permitirá a la firma patrocinadora instalar una Stand de 1x1 en la zona de Acceso del Congreso en el Edificio de la Escuela de Comercio a uno de sus colaboradores, siempre que nos lo permita y nos de Permiso el Ayuntamiento de Gijón.



ARTES ACCESIBLES FESTIVAL, FERIA Y CONGRESO INTERNACIONAL
ACCESSIBLE ARTS FESTIVAL, FAIR AND INTERNATIONAL CONGRESS
www.artesaccesiblesfest.com



www.carrerasolidariaasturias.com

TOTE ART*MADE&COMMERCE comunicación – Founder & Ceo Tote Morán

Teléfono y Whatsapp: 600 86 86 83

totecomunicacion@gmail.com - info@totecomunicacion.com - www.totecomunicacion.com



c) La entidad organizadora instalará para la firma patrocinadora en la Recepción del por ser patrocinador Photocool del Congreso en la Antigua Escuela de Comercio.

d) La entidad organizadora repartirá 5.000 Flyers tamaño A3 en la que aparecerá el LOGO de la firma patrocinadora.

e) La entidad Organizadora entregará Entradas Invitación para Las Cenas Cóctel más Fiesta del Viernes día 30 de Noviembre y otras Entradas Invitación para Las Cenas Cóctel más Fiesta para el Sábado día 1 de Diciembre a el Patrocinador

d) Si la Empresa es Patrocinadora Oro podrá agregar los logos de sus colaboradores con los gastos del Patrocinio a la web ya la papelería como Patrocinadores Bronce, hasta un máximo de 3 logotipos más a parte del suyo, que como ha quedado reflejado en los puntos anteriores aparecerá en la sección Oro. Sólo es VALIDA si es Patrocinador ORO

3.- Los gastos fiscales, incluido el impuesto sobre el otorgamiento de este contrato de esponsorización y patrocinio, serán satisfechos por TOTE ART MADE & COMMERCE comunicacion: valor añadido, notariales y de cualquier otro orden que, en su caso, se deriven de él.

4.- El presente contrato tiene una vigencia de 155 días entrando en vigor para las partes desde el día 1 de Julio de 2018 y finalizando el día 2 de Diciembre de 2018.

5.- La 3ª "AAFIC – Artes Accesibles Festival, Feria y Congreso Internacional" de 2018, se obliga a no suscribir contratos de patrocinio publicitario con empresas comercializadoras o productoras de productos de similar o iguales características que los producidos y comercializados por la empresa que ahora firma en calidad de contratante, estos son:

- a -
- b -
- c -



ARTES ACCESIBLES FESTIVAL, FERIA Y CONGRESO INTERNACIONAL
ACCESSIBLE ARTS FESTIVAL, FAIR AND INTERNATIONAL CONGRESS
www.artesaccesiblesfest.com



www.carrerasolidariaasturias.com

TOTE ART*MADE&COMMERCE comunicación – Founder & Ceo Tote Morán
Teléfono y Whatsapp: 600 86 86 83
totecomunicacion@gmail.com - info@totecomunicacion.com - www.totecomunicacion.com



6.-TOTE ART MADE & COMMERCE comunicación se obliga a suscribir un seguro de responsabilidad civil y accidentes para la 3ª "AAFIC – Artes Accesibles Festival, Feria y Congreso Internacional", que se celebrará en Gijón, y sus participantes.

7.- Los soportes publicitarios, vallas y demás soportes publicitarios, a adquirir, rotular y colocar en beneficio del patrocinador serán adquiridos e impresos con cargo a cargo de la Empresa TOTE ART MADE & COMMERCE comunicación, organizadora del 3ª "AAFIC – Artes Accesibles Festival, Feria y Congreso Internacional", en beneficio del patrocinador.

8.-La Empresa TOTE ART MADE & COMMERCE reconoce al patrocinador su derecho a explotar publicitariamente hasta el día 2 de Diciembre de 2018 la imagen de la AAFIC o de sus participantes y asistentes. Para ello, se obliga a incluir en la Información de la AAFIC 2018 una cláusula del siguiente tenor:

"Consiento expresamente a la Empresa TOTE ART MADE & COMMERCE o a un tercero autorizado, el uso de las imágenes en soporte fotográfico y/o audiovisual que me capte durante la AAFIC sin limitación temporal ni territorial y sin derecho a contraprestación alguna, para su uso en los medios de comunicación on-line y off-line únicamente con fines divulgativos de la celebración de la AAFIC. Incluidas las redes sociales."

9.- FINALIZACION DEL ENCARGO PROFESIONAL.

Este encargo finalizará por los siguientes motivos:

- Por acuerdo de ambas partes.
- Por incumplimiento de las cláusulas que figuran anteriormente.
- Por desistimiento unilateral de una de las partes.
- Por vencimiento del plazo para el que se celebra que es el 2 de Diciembre.

10.- En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador que impida el correcto desarrollo de la AAFIC en las horas o días anteriores a la celebración y supongan su posible cancelación, la organización no puede asumir la responsabilidad, por lo que el importe de los patrocinios NO SERÁ DEVUELTO a los patrocinadores.



ARTES ACCESIBLES FESTIVAL, FERIA Y CONGRESO INTERNACIONAL
ACCESSIBLE ARTS FESTIVAL, FAIR AND INTERNATIONAL CONGRESS
www.artesaccesiblesfest.com



www.carrerasolidariaasturias.com

TOTE ART*MADE&COMMERCE comunicación – Founder & Ceo Tote Morán

Teléfono y Whatsapp: 600 86 86 83

totecomunicacion@gmail.com - info@totecomunicacion.com - www.totecomunicacion.com



11.- COMPROMISO DE MEDIACION Y CLAUSULA ARBITRAL

Para la solución de cualquier controversia derivada de la interpretación o aplicación de esta hoja de encargo profesional, las partes se comprometen a intentar la mediación y resolución de sus discrepancias en la Junta Arbitral de Consumo del Principado Arbitraje de Consumo, o de mutuo acuerdo elegirán aquel al que deciden someterse.

12.- MISCELANEA

En el caso de que alguna cláusula/s del contrato fueran inválidas en virtud de alguna norma jurídica, las mismas serán consideradas ineficaces en la medida que corresponda, pero en lo demás el presente contrato conservará su validez. La firma del presente contrato y anexos deja sin efecto cualesquiera otros que hubiesen sido firmados entre D/Dña y D. Benito Morán Fernández, en relación con el tipo de servicios que son objeto del presente contrato.

13.- FORMA DE PAGO

Se fraccionará el pago en..... ingresos:

1º Ingreso:

..... € con el 21 % de IVA del total a la Firma de este contrato el de de 2018 en la cuenta del Banco con el concepto Patrocinador: IBAN – ES.....

2º Ingreso:

..... € con el 10 % de IVA como pago final en otro ingreso en la misma cuenta. Concepto Entradas Cenas Cóctel VIP+ Fiestas para los días 30 de Noviembre o 1 de Diciembre AAFIC 2018: IBAN – ES.....



ARTES ACCESIBLES FESTIVAL, FERIA Y CONGRESO INTERNACIONAL
ACCESSIBLE ARTS FESTIVAL, FAIR AND INTERNATIONAL CONGRESS
www.artesaccesiblesfest.com



www.carrerasolidariaasturias.com



Tal disposición en cuestión se entenderá, sin que para ello sea preciso cualesquiera posteriores actuaciones de las partes en cuanto a forma, contenido, tiempo y medida, sustituida por una disposición que sea válida, eficaz y realizable y se acerque desde la perspectiva económica, al máximo, a la finalidad y espíritu de la disposición objeto de sustitución.

Y de acuerdo con lo pactado, las partes expresan su conformidad y firman este documento de compromiso de encargo, por duplicado y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados.

El día de de 2018.

.....

Dña.

D. Benito Morán Fernández

Importante deben de firmarse todas las hojas por las dos partes para que los acuerdos de patrocinio tengan validez.

AAFIC - Artes Accesibles Festival, Feria y Congreso Internacional

GIAF - Gijón Internacional Arte Feria

TOTE ART MADE & COMMERCE comunicación

"Carrera Solidaria Asturias" por la Accesibilidad y en favor de las personas con Discapacidad

HOLIDAYS ASTURIAS #holidaysasturias

Marcas y Patentes Propiedad de:

Tote Morán

Founder & Ceo



ARTES ACCESIBLES FESTIVAL, FERIA Y CONGRESO INTERNACIONAL
ACCESSIBLE ARTS FESTIVAL, FAIR AND INTERNATIONAL CONGRESS
www.artesaccesiblesfest.com

Gijón - Principado de Asturias – Spain



www.carrerasolidariaasturias.com

TOTE ART*MADE&COMMERCE comunicación – Founder & Ceo Tote Morán

Teléfono y Whatsapp: 600 86 86 83

totecomunicacion@gmail.com - info@totecomunicacion.com - www.totecomunicacion.com



ARTES ACCESIBLES FESTIVAL, FERIA Y CONGRESO INTERNACIONAL
ACCESSIBLE ARTS FESTIVAL, FAIR AND INTERNATIONAL CONGRESS
www.artesaccesiblesfest.com



www.carrerasolidariaasturias.com

TOTE ART*MADE&COMMERCE comunicación – Founder & Ceo Tote Morán
Teléfono y Whatsapp: 600 86 86 83
totecomunicacion@gmail.com - info@totecomunicacion.com - www.totecomunicacion.com